

20/04/2022

Chañaral: Fiscalía dirige investigación y ordena diligencias luego de fatal accidente carretero

La Fiscalía de Atacama ordenó diligencias investigativas luego de un grave accidente carretero ocurrido al mediodía de este miércoles al norte de Chañaral, siniestro que dejó como consecuencia una persona fallecida y otras dos lesionadas.

Los antecedentes de este hecho los aportó el fiscal jefe de esta comuna, Marco Arenas Zeballos, quien indicó que alrededor del mediodía, a la altura del kilómetro 1000 de la ruta 5 Norte en el sector de la cuesta Portezuelo Blanco, ocurrió una colisión entre una camioneta y un camión. Accidente que originó el fallecimiento en el lugar del conductor del vehículo menor, un hombre de 40 años con domicilio en la Región de O'Higgins.

El fiscal, quien se constituyó en el lugar, agregó que una mujer que acompañaba a la víctima fatal resultó lesionada, al igual que el chofer del camión, quienes fueron atendidos en el lugar y trasladados hasta el Hospital de Chañaral.

“Frente a lo ocurrido la Fiscalía ordenó diligencias a personal de la Siat de Carabineros, con la finalidad de establecer la dinámica del accidente y definir cuáles fueron sus causas”, dijo el fiscal.

Respecto de esto, el fiscal indicó que la causa basal deberá ser informada a través de un informe pericial que realizará la Siat, no descartando que uno de los móviles haya cruzado el eje central de la calzada. Cuestión que tendrá ser confirmada o descartada con el trabajo especializado de los peritos.

